

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 31 de marzo de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 20 de marzo de 2000, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 902/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Patronato de la Alhambra y Generalife.

C/ Real de la Alhambra y Generalife, s/n. Granada, 18009.

Telf.: 958/22.75.25-26-27. Fax: 958/22.63.63.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Recuperación de la escalera del zaguán norte del Palacio de Carlos V.

b) Número de expediente: 2000/059404.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 9.212.592 ptas. (IVA incluido), 55.368,79 euros.

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Gestión Económica.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría C.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego Técnico.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente a de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 3/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas del Patronato de la Alhambra y Generalife.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.A). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Tres Certificaciones.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Granada, 20 de marzo de 2000.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de marzo de 2000, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, por la que se hacen públicas las peticiones de concesiones administrativas de locales de dominio público con destino a la actividad de Peluquería. (PD. 921/2000).

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 (BOJA de 16 de enero de 1996), y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Publicar las peticiones de concesión administrativa de los Servicios de Peluquería en los centros dependientes del Instituto Andaluz de Servicios Sociales que a continuación se detallan:

Centro: Centro de Día de Mayores, de Minas de Riotinto.

Solicitante: María del Rosario Macías Cornejo, DNI: 44.218.352-R.

Fianza provisional: Quince mil (15.000) pesetas. (90,15 euros).

Plazo concesión: Cuatro años improrrogables.

Centro: Centro de Día de Mayores de Nerva.

Solicitante: Angélica Romero Vaca, DNI: 44.205.152-A.

Fianza provisional: Quince mil (15.000) pesetas. (90,15 euros).

Plazo concesión: Cuatro años improrrogables.

Centro: Centro de Día de Mayores de Almonte.

Solicitante: Monstmarys, C.B., CIF: E-21287669.

Fianza provisional: Quince mil (15.000) pesetas. (90,15 euros).

Plazo concesión: Cuatro años improrrogables.

Los Pliegos referentes a estas concesiones se encuentran disponibles en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva, Servicio de Administración General y Personal, sito en C/ Mora Claros, núm. 1-3, de Huelva, de 9 a 14 horas durante el período de admisión de solicitudes, que se expresa en el párrafo siguiente.

Segundo. Se anuncian las presentes solicitudes, de conformidad con el artículo 36, párrafo 1.º, de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fin de que otros interesados puedan formular peticiones alternativas, para lo cual se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente anuncio. Dichas solicitudes podrán presentarse en la forma prevenida en el artículo 38 de la Ley 13/1992, de 26 de noviembre.

Tercero. En el supuesto en que no se reciban en el plazo referido peticiones alternativas, las concesiones serán adjudicadas a los peticionarios y se procederá a la formalización del correspondiente documento administrativo en el plazo previsto en el artículo 99 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Patrimonio.

Cuarto. Si dentro del plazo establecido en el párrafo segundo se presentan peticiones alternativas a las referidas, se abrirá el procedimiento de pública licitación, según los artículos 36 de la Ley de Patrimonio y 89 y siguientes de su reglamento.

Quinto. Los gastos del presente anuncio correrán por cuenta de los que resulten adjudicatarios a partes iguales.

Huelva, 15 de marzo de 2000.- La Delegada, María Luisa Faneca López.

RESOLUCION de 22 de marzo de 2000, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, por la que se anuncia licitación pública para las concesiones administrativas de locales de dominio público con destino a las actividades de bares-cafeterías y peluquerías en los centros que se citan. (PD. 922/2000).

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 (BOJA de 16 de enero de 1996), y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para las concesiones administrativas de los locales de dominio público destinados a la actividad de bares-cafeterías en los Centros de Día de Mayores de Ayamonte, Bollullos; bar-cafetería en el Centro de Servicios Sociales de la Palma del Condado, y peluquería de señores y caballeros en Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva.

Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva.

b) Domicilio: C/ Mora Claros, núm. 4-6.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Teléfono: 959/49.43.00.

Fianza provisional: Quince mil pesetas por cada concesión (15.000 ptas.).

Plazo de la concesión: Cuatro años improrrogables.

Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente de la que sea última publicación en BOE o BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, C/ Mora Claros, núms. 4-6, Huelva, 21001.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Adjudicación a las 11,00 horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Gastos de los anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios publicados en BOE o BOJA.

Huelva, 22 de marzo de 2000.- La Delegada, María Luisa Faneca López.

RESOLUCION de 29 de marzo de 2000, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente que se relaciona. (PD. 903/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 4/00-0.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Obras de ejecución guardería infantil en C/ Barbate de Bda. «La Paz».

Lugar de ejecución: Cádiz.

Plazo de ejecución (meses): Dieciocho (18) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cincuenta y cuatro millones ciento ocho mil noventa y tres pesetas (154.108.093 ptas.) (926.208,29 euros).

5. Garantías. Provisional: Tres millones ochenta y dos mil ciento sesenta y dos pesetas (3.082.162 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

Teléfono: 95/504.80.36.

Telefax: 95/504.80.92.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Vigésimo sexto día natural, contando a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

8. Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «todos», Categoría «E».

9. Apertura de las ofertas.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de terminación de presentación de ofertas.

Hora: Doce (12) horas.